

**Irene Correa**  
**Contador Público Autorizado**  
**Registro No. 17-768**

**(Expresado en dólares)**

**INFORME DE COMISARIO PARA  
CONSOLIDACIONES DE AMERICA LATINA S.A. – CONANLAT  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

*A la Junta General de Accionistas y Directores de*  
**CONSOLIDACIONES DE AMERICA LATINA S.A. – CONANLAT**

*De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañía, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de **Consolidaciones de América Latina S.A. – CONANLAT**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008.*

- *He analizado el Balance General y Estado de Resultados preparado por la Compañía, así como la estructura de control interno establecidos por su Administración, los mismos que han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*
- *El mencionado estado financiero en su conjunto se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos y la situación financiera **Consolidaciones de América Latina S.A. – CONANLAT** al 31 de diciembre de 2008.*

*Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:*

<b>Cuentas por cobrar</b>	<i>Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a la cuenta de integración de capital abierta en el Banco Produbanco por US\$800, para la constitución de la Compañía.</i>
<b>Otros activos</b>	<i>Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a los gastos incurridos en la constitución de la Compañía hasta diciembre de 2008 por US\$414.</i>
<b>Cuentas por pagar</b>	<i>Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a la cuenta por pagar accionistas por US\$414.</i>
<b>Capital social</b>	<i>Al 31 de diciembre de 2008 está constituido por 400 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 2 dólares cada una.</i>

**Lic. Irene Correa**  
**Contador Público Autorizado**  
**Registro No. 17-768**

(Expresado en dólares)

**Estado de Resultados:**

**Operaciones**

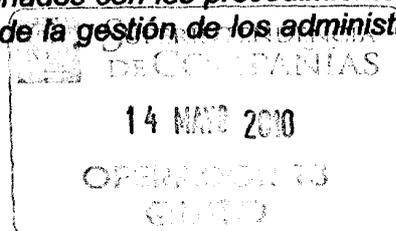
La Compañía desde noviembre de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2008, se encuentra realizando análisis, estudio de mercado (pre-operativa) y obtención de clientes, razón por la cual no ha efectuado operaciones relacionadas a ingresos, costos y/o gastos durante este período.

Por otro lado debo mencionar lo siguiente:

- Los administradores de la Compañía han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas en el año 2009 y 2008
- La Compañía ha cumplido con la presentación de sus obligaciones tributarias: impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2008.
- La Compañía ha cumplido con la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2008.
- Los libros de participaciones, libros talonarios y libros de contabilidad están actualizados y son llevados de conformidad con disposiciones legales vigentes en el país.
- La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución.

Como Comisaria Principal declaro a que he dado cumplimiento lo estipulado en el artículo 179 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.



**Lic. Irene Correa**  
**Contador Público Autorizado**  
**Registro No. 17-768**

*(Expresado en dólares)*

---

*Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008 y dando cumplimiento a la función encomendada quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.*

*Atentamente,*



**Lic. Irene Correa**  
**Registro No. 17-768**  
**Abril 28 de 2009.**

